

REPÚBLICA DE ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
No. B.O. 0001355

Al 31 de Diciembre de 1995

Expediente No. 322457

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 757.500

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

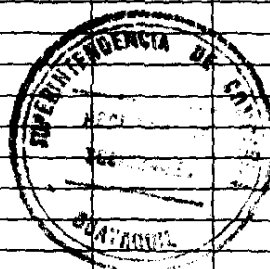
0990039208001

RAZON SOCIAL

ALMACEN CONTI S.A. ACOSA

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Griem Kaestner Ronald	Alemana	090016177-9	4	6.516	651.600
2	Griem Perez Deborah	Ecuatoriana	090772755-6		303	30.300
3	Griem Perez Diana	Ecuatoriana	090860898-3		303	30.300
4	Suarez Cedeno Oscar Ivan	Ecuatoriana	090139436-1		151	15.100
5	Galarza Penafiel Rodolfo	Ecuatoriana	090065421-1	4	151	15.100
6	Max H, Suttor	Alemana	Suc.		151	15.100
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	757.500



127 OCT 1999

Certifico que la información es correcta

Almacén Conti S.A.

Ingrid Guem
Firma del representante legal

Guayaquil, 15 de Octubre de 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL